



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Dictamen

CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE PLAYERAS TIPO POLO DEPORTIVAS PARA EL PERSONAL (ALUMNOS, ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES) QUE PARTICIPARAN EN LAS APLICACIONES DEL EXAMEN EXANI-II

CON FECHA 08 DE MAYO DEL 2018 EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN EL EDIFICIO DE RECTORÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN EL EDIFICIO "A", DE ESTA INSTITUCIÓN A LAS 10:00 HORAS, EL **MTRO. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**, EL **LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES** Y EL **MTRO. VÍCTOR EMILIO BOETA PINEDA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CONTRATACIÓN POR LA **ADQUISICIÓN DE PLAYERAS TIPO POLO DEPORTIVAS PARA EL PERSONAL (ALUMNOS, ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES) QUE PARTICIPARAN EN LAS APLICACIONES DEL EXAMEN EXANI- II, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA**. CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 35 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

ANTECEDENTES:

SURGIÓ LA NECESIDAD DE ADQUIRIR PLAYERAS TIPO POLO SUBLIMADAS DEBIDO A LA IMPORTANCIA EXISTENTE EN GENERAR UN DISTINTIVO ENTRE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, DOCENTE Y LOS ALUMNOS QUE PARTICIPARAN EN LA APLICACIÓN DEL EXAMEN EXANI-II, QUE SE LLEVARA A CABO LOS DÍAS 19 Y 26 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, ESTO EN BENEFICIO DE LA IMAGEN DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO Y NUESTROS ESTÁNDARES DE CALIDAD. POR TAL MOTIVO, PARA LLEVAR ESTE PROYECTO SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

ANÁLISIS DE PROPUESTAS.

SE RECIBIERON TRES PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN ANTES MECIONADA, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA FISICA: LUIS FELIPE TRUJILLO FONSECA**, CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS Y EL MATERIAL REQUERIDO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PLAYERAS.

SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$30,600.00 (SON: TREINTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

- **LA PERSONA FÍSICA: MARIA ISABEL MOLINA CLEMENTE,** CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS Y EL MATERIAL REQUERIDO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PLAYERAS. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$31,280.00 (SON: TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA 00/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA MORAL: GRUPO EDITORIAL CAOMA, S.A. DE C.V.,** CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS Y EL MATERIAL REQUERIDO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PLAYERAS. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE **\$31,144.00 (SON: TREINTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES DE SER CONTRATADAS.

EN ESTE SENTIDO, LA PERSONA FÍSICA **LUIS FELIPE TRUJILLO FONSECA,** OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 1.78% MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA PERSONA MORAL GRUPO EDITORIAL CAOMA, S.A. DE C.V., ASI COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER CONTRATAR LA ADQUISICIÓN.

POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA, **LA ADQUISICIÓN DE PLAYERAS TIPO POLO DEPORTIVAS PARA EL PERSONAL (ALUMNOS, ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES) QUE PARTICIPARAN EN LAS APLICACIONES DEL EXAMEN EXANI-II EN LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO,** CON LA PERSONA FÍSICA **LUIS FELIPE TRUJILLO FONSECA,** POR LA CANTIDAD DE **\$30,600.00 (SON: TREINTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 82 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, SE ADJUDICARA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ EL PRECIO MAS BAJO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES: **MARIA ISABEL MOLINA CLEMENTE Y GRUPO EDITORIAL CAOMA S.A. DE C.V.** LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN 2.2% Y 1.8% RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MAS BAJA POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **14 DE MAYO** DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL

QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFIA, COMPROBANTE DE DOMICILIO, C.U.R.P. Y R.F.C., AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EL DÍA 08 DEL MES DE MAYO DEL 2018.

Elaboró

Autorizó


LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA

JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES


MTRO. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Solicita


MTRO. VÍCTOR EMILIO BOETA PINEDA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR